PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	13	31/03/2025	LEGISALTIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REPORTAN NULAS O POCAS ACCIONES A FAVOR DE CAPITALINOS

URGEN ARMONIZAR LEY DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL

ARTURO R. PANSZA

Diariamente en la Ciudad de México se registran alrededor de 16.6 millones de viajes para ir de un lado a otro por parte de los habitantes, de los cuales más de siete millones son a través de la Red Integrada de Movilidad, en tanto que los traslados en vehículos automotores representan sólo el 30 por ciento del total, pero ocupan más del 70 por ciento del espacio vial.

Esos conceptos se emplean de manera constante en el Congreso capitalino, ante las reuniones que se han tenido para la armonización de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México y la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, con una bancada de Movimiento Ciudadano en ese órgano deliberativo que alertó que sistemas alternativos de transporte como Ecobici han sido afectados por la falta de seguimiento ante el otorgamiento de concesiones.

Para el coordinador de la fracción parlamentaria de MC en el recinto de Donceles y Allende, Royfid Torres González los actuales problemas de movilidad en la gran urbe son reflejo de las nulas o pocas acciones a favor de la ciudadanía que tuvo la administración pasada, lo que ha detonado en deficiencias como retrasos en la entrega de remodelación del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro o carencias y fallas en unidades y estaciones del sistema Ecobici.

En un encuentro con representantes populares y especialistas en el tema, el titular de la Secretaría de Movilidad del gobierno de la Ciudad de México, Héctor Ulises García Nieto, hizo alusión al impacto en la movilidad urbana, cambios operativos, retos y resultados esperados de la armonización legal.

"El gobierno de la ciudad, a través de la Semovi, apuesta por una movilidad social, la cual pone a las personas como eje de las acciones y de las políticas públicas", sostuvo.

DISEÑO PRIVILEGIA A POCOS

Fue quien refrendó que 16.6 millones de viajes transcurren a diario en la capital, de los cuales más de siete millones son de personas usuarias de la Red Integrada de Movilidad, de ahí que asegurara que "nuestra prioridad es que éstos se den en condiciones de seguridad, accesibilidad, inclusión e igualdad, impulsado la convivencia vial con el objetivo de promover dinámicas sociales positivas en la vía pública".

El presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial en Poder Legislativo local, Miguel Ángel Macedo Escartín en uno de los foros para analizar el avance y retos de la armonización de la legislación local en la materia y la Ley General de Movilidad, aceptó que por décadas el diseño de la infraestructura vial ha privilegiado a pocos y dejado en vulnerabilidad a la mayoría.

"La movilidad no debe ser una barrera que limite nuestras oportunidades, sino un puente que nos conecte con un futuro más justo", dijo.

Aseguró que con la armonización de la ley local en la materia se fortalecerán las

Sistemas alternativos de transporte como Ecobici han sido afectados por la falta de seguimiento ante el otorgamiento de concesiones

Exigen a las autoridades de la administración local, que a través de la Semovi se mejore el servicio de Ecobici en beneficio de miles de personas que diariamente lo usan para trasladarse a sus trabajos o distintos lugares

normas de seguridad, para tener como prioridad a las personas peatonales, ciclistas y con discapacidad. "Estamos construyendo juntas y juntos un marco legal que garantice una movilidad más segura, justa y eficiente para todas y todos".

Por su parte, en presencia de legisladores, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández, explicó diversos aspectos que deben armonizarse en la ley local con el contenido de la ley general, como adecuar el reconocimiento del derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad e inclusión.

Estimó pertinente el modificar la nomenclatura local para incorporar el concepto de seguridad vial y reconocer al Consejo para el Desarrollo Metropolitano, el cual ya está en operación.

Para posicionar en el tema ha participado la diputada federal por Movimiento Ciudadano, Laura Ballesteros, quien exigió a las autoridades de la administración local, que a través de la Semovi se mejore el servicio de Ecobici en beneficio de miles de personas que diariamente la usan diariamente para trasladarse a sus trabajos o distintos lugares.

Junto con las legisladoras locales de MC Patricia Urriza y Luisa Ledesma, además de Royfid Torres, Ballesteros propuso implementar subsidios para garantizar la calidad del servicio y evitar que se repitan problemas de otros medios de transporte.

"Le queremos pedir al gobierno de la Ciudad de México que se responsabilice de plantear un esquema de subsidios para el programa de Ecobici, no puede sacar las manos de una ecuación tan importante y permitir lo que sucede con los micros o con los taxis a los que se conceden las concesiones y nunca más las vuelve a revisar".

PIDEN MESAS DE TRABAJO

Pidió la creación de una mesa de trabajo con la sociedad civil y actores políticos para abordar los desafíos del sistema de Ecobici, al tiempo que insistió que la administración local tiene que priorizar la movilidad sostenible y colaborar con todos los sectores para encontrar soluciones efectivas.

La legisladora Ballesteros recordó que Ecobici es un modelo exitoso, que ha permitido a 45 por ciento de las personas usuarias dejar de depender de los vehículos motorizados. Desde su lanzamiento en 2010, el sistema ha crecido a más de seis mil bicicletas y 444 estaciones, contribuyendo a la reducción de la congestión vehicular.

Royfid Torres posicionó que son muchas las problemáticas que aquejan a las y los habitantes de la capital ligados al transporte, pero el que más preocupa es el de muertes viales, reporte trimestral que la Secretaría de Movilidad dejó de publicar desde mediados de 2024 y que afecta principalmente a peatones y ciclistas.

"No queremos dejar de mencionar este retraso que tenemos en el Congreso para armonizar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, que tiene más de dos años y que con estos foros nos iremos a cinco. Todo esto es por la falta de un plan integral, que detonó en un incremento de muertes. Este olvido afectó también al transporte no articulado, como Ecobici, siendo los ciclistas uno de los más afectados por esta ausencia de planificación y que ha provocado que esta ciudad se haya quedado rezagada", expuso.

La legisladora Patricia Urriza dijo que el gobierno local no debe olvidar su responsabilidad al frente de la movilidad de la ciudad, como ha hecho al concesionar sistemas como el Metrobús, Cablebús y la Ecobici.

"Es muy importante que esta administración se haga responsable de los sistemas de transporte que da a terceros, que no los deje y que entienda que no podemos convertir esta política pública exitosa como Ecobici, en el mayor fracaso del gobierno de Clara Brugada", sentenció.

"LA MOVILIDAD ES UN DERECHO LLAVE"

Externó su preocupación en torno a la omisión legislativa sobre la armonización de la ley, porque es responsabilidad del Congreso local llevarla a cabo y no se puede frenar una obligación. "La movilidad es un derecho llave, que nos da acceso a otros derechos como la educación y la salud", indicó.

Rebeca Zoé, usuaria del sistema que permite movilidad en bicicleta, reiteró el exhorto por parte de Movimiento Ciudadano a las autoridades, porque durante tres años que ha usado Ecobici ha sido testigo del gran apoyo que significa, pero también de su deterioro constante.

La coordinadora de la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, diputada Xóchitl Bravo Espinosa, destacó los avances que se han logrado respecto al transporte público en la capital.

Dio cuenta que habrá una inversión de 6 mil 951 millones de pesos en el rubro de movilidad para mejorar su efectividad. Además, que se impulsará una coordinación metropolitana para que la movilidad mejore no sólo en la ciudad, sino también en los estados colindantes.

A su vez, con la representación de la fracción parlamentaria del PT, la diputada local Jannete Elizabeth Guerrero Maya, explicó que los foros forman parte de un ejercicio de parlamento abierto que busca homologar la legislación local con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, para lo que se tuvo la participación de autoridades, especialistas, representantes de la sociedad civil y ciudadanía interesada.

Resaltó que en la urbe a diario transitan más de 34 millones de personas, por lo que es urgente garantizar el derecho a moverse en condiciones de seguridad, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad, como lo mandata la Constitución local.

La congresista morenista Yuriri Ayala Zúñiga trató lo relativo al incremento en el uso de motocicletas y scooters eléctricos, como alternativas eficientes y ecológicas de transporte, pero que representan desafíos a la seguridad vial y el ordenamiento del espacio público.

Comprometió que el Congreso local trabajará en el análisis de iniciativas que ayuden a regular la velocidad de dichos transportes, zonas de circulación permitidas, obligaciones de las personas usuarias y portación de placas de circulación, entre otros.

También de Morena, el legislador Alberto Vanegas Arenas destacó que debe avanzarse en el derecho a la movilidad desde el territorio, como un nuevo paradigma.

Precisó que en la administración anterior se avanzó en la movilidad con la interconexión en el centro de la capital, pero ahora debe ponerse énfasis en la periferia, y debe concretarse un primer encuentro entre Congresos del Estado de México, Hidalgo y Ciudad de México.

Del PAN en el Congreso, el diputado Federico Chávez Semerena afirmó que se tienen que generar políticas públicas que ayuden a mejorar la visión de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, y se debe reconocer a la ciudadanía que se sume.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	13	31/03/2025	LEGISALTIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Comentó que es necesario involucrar a las alcaldías para fortalecer la seguridad de los peatones y enfocarse en la cultura de la prevención, no en la sanción.

La congresista del PVEM, Yolanda García Ortega, llamó a trabajar coordinadamente para tener una ciudad más humana, incluyente y sustentable, en donde el acceso de la movilidad esté al alcance de todas y todos e hizo énfasis en la capacitación a los operadores del transporte público.